



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA Nº 45/2009**

**VISTO :**

La Actuación CM Nº 24408/09, la Resolución CM 43/09 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación Nº 24408/09, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 6, Dr. Gonzalo Segundo Rúa solicitó la designación interina de la Dra. Silvia Romina Mihovilcevic en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen Nº 143/09, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del Dr. Mariano Ezequiel Muzio al cargo de Escribiente, conforme Res. DFH Nº 81/09.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestaciones del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dra. Silvia Romina Mihovilcevic en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 6, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Mariano Ezequiel Muzio.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. Silvia Romina Mihovilcevic, DNI 26.600.349, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 6, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Mariano Ezequiel Muzio.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 6, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA Nº 45/2009.**

**Mauricio Devoto**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires